Asunción, 20 de Setiembre de 2011

Señores
CONSORCIO SANITARIO MANANTIAL
Dirección: Lugano Nº 1.398 c/ Coronel Moreno
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO DE PROPUESTA Nº 01/2011 – "CONSULTORIA PARA DISEÑO DE INGENIERIA, DESARROLLO COMUNITARIO Y ESTUDIO SOCIOECONOMICO DE 25 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO PARA ASENTAMIENTOS RURALES (CEPRA) – PAQUETE 1" ID Nº 210.770 – Convenio FAPEP-BID

De mi consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al Pedido de Propuesta Nº 01/2011 "Consultoría para Diseño de Ingeniería, Desarrollo Comunitario y Estudio Socioeconómico de 25 Sistemas de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Básico para Asentamientos Rurales (CEPRA) – Paquete 1" **ID Nº 210.770,** ejecutado en el marco del Convenio de Préstamo Nº 2283/OC-PR-FAPEP-BID, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº 975 de fecha 16 de septiembre de 2011, la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar el presente Pedido de Propuesta a la firma **CONSORCIO SANITARIO MANANTIAL**, cuyo monto total es el siguiente:

Nº	FIRMA ADJUDICADA	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	CONSORCIO SANITARIO MANANTIAL	Servicio de Consultoría para el Diseño de Ingeniería, Desarrollo Comunitario y Estudio Socioeconómico de 25 Sistemas de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Básico para Comunidades Rurales (CEPRA) – Paquete 1	892.590.361-.

Es de Guaraníes ochocientos noventa y dos millones quinientos noventa mil trescientos sesenta y uno, IVA incluido, que será financiado con recursos de Aporte Local.

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación.

Se les recuerda además que para la firma del contrato respectivo, deberán presentar previamente los documentos requeridos en el Formulario TEC – 9, Anexo A que son los siguientes:

a) Certificado de Cumplimiento Tributario;
b) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 / 444-182 / 494-399
Fax: 449-262

MESA DE ENTRADA UNICA
Exp. Nº 820
Fecha: 21/Set/11
Firma: Verita Acosta Hora: 10:08

d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,

e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. El poder debe estar otorgado por Escritura Pública y estar inscripto en el registro de poderes de la Dirección General de Registros Públicos, conforme a lo dispuesto en el Art. 349 del COJ.

f) Registro Único del Contribuyente

Atentamente,

SR. CARLOS FARIÑA
Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
CONTRATOS

ECON. AMERICO RIQUELME
Jefe
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC

Recibido por:

Firma:

Fecha:

Sello

Mariscal Estigarribia esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 / 444-182 / 494-399
Fax: 449-262

Asunción, 20 de setiembre de 2011

Señores
Consorcio Rio Verde
Dirección: R.I. 5 Gral. Díaz Nº 419 c/ Campos Cervera
Tel: 613-042
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO DE PROPUESTA Nº 01/2011 – "CONSULTORIA PARA DISEÑO DE INGENIERIA, DESARROLLO COMUNITARIO Y ESTUDIO SOCIOECONOMICO DE 25 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO PARA ASENTAMIENTOS RURALES (CEPRA) – PAQUETE 1" ID Nº 210.770 – Convenio FAPEP-BID

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarles el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución S.G. Nº 975 de fecha 16 de setiembre de 2011. La mencionada resolución se encuentra a su disposición en caso de necesidad.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre las adjudicaciones realizadas, que son expuestas a continuación:

- **CONSORCIO SANITARIO MANANTIAL,** por Gs. 892.590.361-.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Cordialmente,

SR. CARLOS FARIÑA
Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – CONTRATOS

ECON. AMERICO RIQUELME
Jefe
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC

Recibido por: Sandra Alegre
Firma:
Fecha: 21/09/2011.
Sello:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Asunción, 20 de setiembre de 2011

Señores
Consorcio Ypora
Dirección: México 707
Telefax: 447-357
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO DE PROPUESTA Nº 01/2011 – "CONSULTORIA PARA DISEÑO DE INGENIERIA, DESARROLLO COMUNITARIO Y ESTUDIO SOCIOECONOMICO DE 25 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO PARA ASENTAMIENTOS RURALES (CEPRA) – PAQUETE 1" ID Nº 210.770 – Convenio FAPEP-BID**

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarles el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución S.G. Nº 975 de fecha 16 de setiembre de 2011. La mencionada resolución se encuentra a su disposición en caso de necesidad.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre las adjudicaciones realizadas, que son expuestas a continuación:

- **CONSORCIO SANITARIO MANANTIAL,** por Gs. 892.590.361-.

Asimismo, le invitamos a retirar su sobre económico del edificio del SENASA ubicado en la calle Mcal. Estigarribia esq. Tacuary, de la Sección Licitaciones, 3er piso, conforme se le había notificado por Nota S.L. Nº 167/2011 de fecha 10 de agosto de 2011.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Cordialmente,

SR. CARLOS FARIÑA
Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – CONTRATOS

ECON. AMERICO RIQUELME
Jefe
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC

Recibido por: Carlos Coronel
Firma:
Fecha: 21/09/2011
Sello: